



# **Solicitud de marbetes físicos o precintos nacionales como Comercializador (Maquilador).**

## Manual de usuario

Contenido.

1. Introducción.....	3
2. Requerimientos mínimos del equipo.....	3
3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos.....	3
4. Registro de solicitud de marbetes físicos o precintos de producción nacional como Comercializador/Maquilador .....	5

## 1. Introducción

El presente documento te muestra el procedimiento a seguir para realizar el registro de una solicitud de marbetes y precintos nacionales como Comercializador/Maquilador.

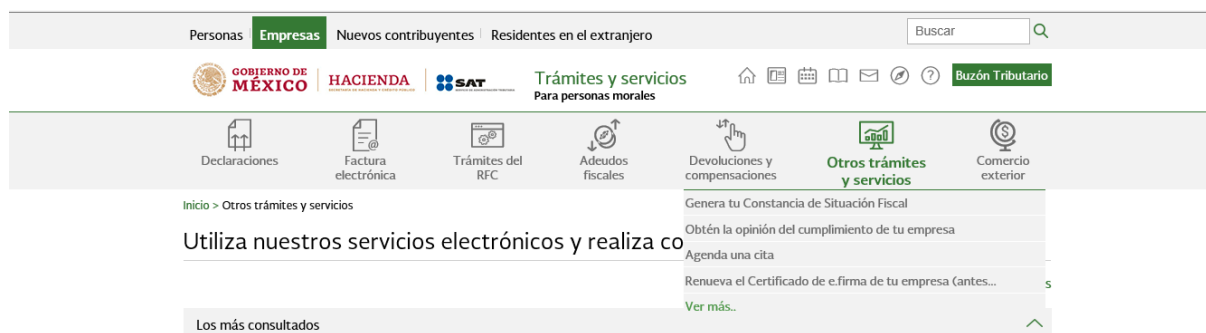
## 2. Requerimientos mínimos del equipo

Se recomienda utilizar las siguientes versiones y navegadores. En cuanto a la versión de Java, se requiere la adecuada con tu sistema operativo:

Navegador	Versión
Edge 40.15063.0.0	Windows 10
Internet Explorer 11.413.15063.0	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Internet Explorer 10.0.9200.16384	Windows 8.1, Windows 7
Chrome 59.0.3071.115	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 53.0.2	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Firefox 54.0.1	Windows 10, Windows 8, Windows 7
Safari 9.1.3	IOS 10.9.5, IOS 10.10.5

## 3. Acceso al sistema de solicitudes de marbetes y precintos

Ingresa a [sat.gov.mx](http://sat.gov.mx), de los menús que se observan en la parte superior elige la opción **Empresas** o **Personas** seguido de **Otros trámites y servicios** y **Ver más**.



The screenshot shows the top navigation bar of the SAT website. It includes tabs for 'Personas', 'Empresas', 'Nuevos contribuyentes', and 'Residentes en el extranjero'. A search bar is located on the right. Below the navigation bar, there are several service icons: 'Declaraciones', 'Factura electrónica', 'Trámites del RFC', 'Adeudos fiscales', 'Devoluciones y compensaciones', 'Otros trámites y servicios', and 'Comercio exterior'. The 'Otros trámites y servicios' menu is expanded, showing options like 'Genera tu Constancia de Situación Fiscal', 'Obtén la opinión del cumplimiento de tu empresa', 'Agenda una cita', and 'Renueva el Certificado de e.firma de tu empresa (antes...'. A 'Ver más...' link is also visible at the bottom of the expanded menu.

Posteriormente elige la opción de **Marbetes, precintos y códigos de seguridad** y selecciona **Solicitud de marbetes físico y precintos para adherir en bebidas alcohólicas nacionales (maquilador/comercializador)**.



Marbetes, precintos y códigos de seguridad

- ✓ Aviso de control de marbetes o precintos en la importación de bebidas alcohólicas.
- ✓ Aviso de robo, pérdida, deterioro o no utilización de marbetes físicos o electrónicos y precintos.
- ✓ Aviso de terminación del contrato con terceros para fabricar, producir o envasar bebidas alcohólicas.
- ✓ Reporte de uso de marbetes obtenidos, utilizados, destruidos e inutilizados a través del Formato Electrónico de...
- ✓ Solicitud anticipada de marbetes físicos o precintos para importación de bebidas alcohólicas
- ✓ Solicitud de códigos de seguridad para su impresión.
- ✓ Solicitud de folios para la impresión de marbetes electrónicos.
- ✓ Solicitud de marbetes físicos y precintos de bebidas alcohólicas para adherirse en el país de origen o en la aduana
- ✓ Solicitud de marbetes físicos y precintos para adherir en los envases que contengan bebidas alcohólicas nacionales
- ✓ Solicitud de marbetes físicos y precintos para bebidas alcohólicas que se encuentren en el Almacén General de Depósito
- ✓ Solicitud de marbetes físicos y precintos para importar ocasionalmente bebidas alcohólicas
- ✓ [Solicitud de ministración de marbetes físicos y precintos de bebidas alcohólicas nacionales como comercializador/...](#)

Verifica la información de la solicitud y da clic en el botón **INICIAR**.

Cuando decidas realizar la producción, fabricación o envasamiento de bebidas alcohólicas nacionales.

Fundamento Legal

Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, artículo 19 fracción V, Resolución Miscelánea Fiscal, reglas 5.2.8., 5.3.1.

**INICIAR**

Preguntas frecuentes

¿Los productores nacionales pueden solicitar marbetes para adherir en bebidas alcohólicas de diferente marca registrada, en una misma solicitud?  
Sí, la solicitud de marbetes nacionales como productor nacional,...

Para ingresar al sistema captura tu e.firma y elige el botón **Enviar**.

GOBIERNO DE MEXICO
Trámites Gobierno

### Acceso con e.firma

**Certificado (.cer):**

**Clave privada (.key):**

**Contraseña de clave privada:**

**RFC:**

En caso de no cumplir con las condiciones requeridas en la ficha de trámite **5/IEPS Solicitud de ministración de marbetes físicos y precintos de bebidas alcohólicas nacionales como comercializador / maquilador** del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, una vez que captures tu e.firma, el sistema de solicitudes de marbetes y precintos no te permitirá registrar tu solicitud de formas numeradas y te mostrará un error de acceso de acuerdo con el incumplimiento.

- Cuando exista inconsistencia en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas del RFC, observarás el mensaje *El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en el registro del Padrón*



*de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas. Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.*

- Si no tienes habilitado tu Buzón Tributario, el sistema te señalará: **Es necesario que ingrese medios de contacto en la siguiente URL:**  
<https://aplicacionesc.mat.sat.gob.mx/BuzonTributario.Presentacion/DatosContrib.aspx>.
- Si no te encuentras al corriente respecto de tus obligaciones fiscales, el sistema te mostrará el mensaje: **El ingreso al sistema marbetes no puede ser procesada porque existe una inconsistencia en la opinión de cumplimiento.** Favor de comunicarse a MarcaSAT 55 627 22 728.

Si no presentas ningún problema para ingresar, podrás realizar el registro de tu solicitud.

#### 4. Registro de solicitud de marbetes físicos o precintos de producción nacional como Comercializador/Maquilador.

Al ingresar selecciona la pestaña de **Nacional Maquilador** y captura los datos de la o el representante legal. Es importante señalar que el nombre de la o el representante legal que captures debe ser el registrado en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas; después da clic en el botón **Continuar**.

Nacional Productor	<b>Nacional Maquilador</b>	Depósito Fiscal	País de Origen/Aduana	Anticipados	Estatus Solicitudes	Registro Pedi/Cer.	Marbete Electrónico
Registrar datos del representante legal							
Proporciona los siguientes datos del representante legal o autorizado							
Nombre	Luis	Apellido paterno	Marquez	Apellido materno	Lopez		
Lada	002	Teléfono	5522 1462	Correo electrónico	3.m		
Lada	055	Teléfono	56840699	Correo electrónico	3.m		
Modificar datos		Guardar		Continuar			

\* Deberá ser uno de los registrados en el último RE-1

Continúa con el llenado del formulario electrónico en **Tipo solicitud**, de forma automática visualizarás **Marbetes o Precintos de producción nacional**, en **Tipo de incidencia** visualizarás de forma automática **Maquilador**, en **Tipo de forma numerada** debes elegir si deseas solicitar marbetes o precintos.

Nacional Productor **Nacional Maquilador** Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitado

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Produc. Tipo de forma numerada: - Seleccionar -

Tipo de incidencia: Maquilador Marbetes para adherir en: - Seleccionar -

Cantidad: 0 Importe correspondiente: Marbetes  
Precintos

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago: Cantidad pagada:

Fecha de pago: Agregar Pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Para continuar selecciona en **Marbetes para adherir en** si los marbetes o precintos que deseas solicitar los vas adherir a **Bebidas alcohólicas, Vinos de mesa o Ambos**.

Nacional Productor **Nacional Maquilador** Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitado

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Produc. Tipo de forma numerada: Marbetes

Tipo de incidencia: Maquilador Marbetes para adherir en: - Seleccionar -

Cantidad: 0 Importe correspondiente: - Seleccionar -

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago: Cantidad pagada:

Fecha de pago: Agregar Pago

*La cantidad debe corresponder a múltiplos de mil.*

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Ahora bien, en el campo de **Cantidad** captura el total de marbetes o precintos que deseas solicitar; es importante señalar que para el caso de los marbetes nacionales los debes solicitar en múltiplos de mil, una vez que captures el número de formas numeradas que deseas solicitar de forma automática el sistema te mostrará en el campo de **Importe correspondiente** el monto que debes pagar para su obtención.

Nacional Productor **Nacional Maquilador** Depósito Fiscal País de Origen/Aduana Anticipados Estatus Solicitudes Registro Ped/Cer. Marbete Electrónico

Registro solicitado

**Datos de la solicitud**

Tipo de solicitud: Marbetes o Precintos de Produc. Tipo de forma numerada: Marbetes

Tipo de incidencia: Maquilador Marbetes para adherir en: Vino de Mesa

Cantidad: 2,000 Importe correspondiente: 974.0000

**Pago de derechos DPA's**

Llave de pago: ABC1517JVT Cantidad pagada: 975.00

Fecha de pago: Agregar Pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
No records found.				
Total				

Debes considerar que al momento de registrar tu solicitud ya debes contar con el pago de derechos para la obtención de marbetes o precintos.

De tu recibo bancario debes consultar la llave de pago (la llave de pago es el código alfanumérico a diez posiciones, lo encuentras en tu recibo de pago de derechos,

productos y aprovechamientos), debes registrar la llave de pago respetando letras mayúsculas y números, la cantidad pagada y la fecha del pago; captúralos en los campos correspondientes, como se muestra a continuación.

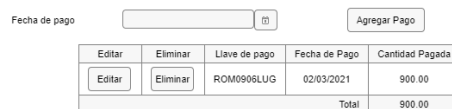


Verifica que la información que registraste sea la correcta y selecciona el botón **Agregar pago**, el sistema validará tu pago con la llave de pago capturada, si la misma aún no se encuentra en el sistema de pagos observarás un mensaje que indica **Error**. **El pago no se ha reflejado en los sistemas del SAT, el pago se validará automáticamente más tarde.**



Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
Editar	Eliminar	ROM0906LUG	02/03/2021	900.00
Total				900.00

Después de dar clic en **Agregar pago**, verifica que la información capturada aparezca en el recuadro de abajo.



Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
Editar	Eliminar	ROM0906LUG	02/03/2021	900.00
Total				900.00

Para la captura de la llave de pago, debes tomar en consideración lo siguiente:

1. Los únicos pagos que podrás utilizar más de una vez son los provenientes de solicitudes rechazadas.



2. Podrás agregar más de una llave de pago con su importe correspondiente para completar la cantidad requerida.
3. Las llaves de pago que utilices en una solicitud, no podrás utilizarlas en otra.

Para continuar debes elegir el lugar donde deseas recoger las formas numeradas, de acuerdo con lo señalado en la regla 5.2.8 de la RMF, que puede ser la **CDMX** o **ADSC Autorizada**.

Fecha de pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
<input type="button" value="Editar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>	ROM0906LUG	02/03/2021	900.00
Total				900.00

Lugar donde se recogen las formas numeradas:    
 CDMX  
 ADSC Autorizada

Carga del Contrato  
 Convenio suscrito con el  
 Fabricante, Productor o  
 Envasador:

Los marbetes físicos que se soliciten en cantidad igual o superior a 500,000 indistintamente se deberán recoger en el Almacén de Marbetes y Precintos.

En el apartado **Carga del Contrato o Convenio suscrito con el Fabricante, Productor o Envasador**: agrega el archivo formato PDF que contiene el contrato o convenio que hayas celebrado para la producción total o parcial de las bebidas alcohólicas, así como la constancia de inscripción de dicho contrato o convenio ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a la que se refiere el apartado de requisitos de la ficha de trámite 5/IEPS del Anexo 1-A de la RMF vigente.

México, Distrito Federal

Carga del Contrato  
 Convenio suscrito con el  
 Fabricante, Productor o  
 Envasador:

Archivo: Formato PDF

Abrir

Este ... > Disco local (D:)

Organizar Nueva carpeta

Nombre	Fecha de mod
	11/08/2020 09:
	28/11/2016 01:
	11/08/2020 11:
	18/05/2020 03:
	18/05/2020 03:
	18/05/2020 03:
	18/05/2020 03:
	18/05/2020 03:

Nombre:  Todos los archivos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

otros organismos Contacto

Av. Hidalgo 77,  
 Col. Guerrero, C.P. 06300,  
 México, D.F.  
 Atención Telefónica

Una vez cargada la información da clic en el botón **Generar solicitud** y el sistema te mostrará un mensaje de confirmación de información, selecciona **Aceptar**.





Fecha de pago

Editar	Eliminar	Llave de pago	Fecha de Pago	Cantidad Pagada
<input type="button" value="Editar"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>	ROM0906LUG	02/03/2021	900.00

**Confirmar**

¿Está seguro que desea guardar la información?

Lugar donde se recogen las formas numeradas

Calle Calzada Legaria No. 662, Col. Irrigación, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11500, México, D.F. Num. Ext. 662, Del. Miguel Hidalgo, Col. Irrigación, C. P. 11500, México, Distrito Federal.

**Carga del Contrato**  
Convenio suscrito con el  
Fabricante, Productor o  
Envasador

Para finalizar el registro de tu solicitud captura tu e.firma y elige el botón **Enviar**.

**Certificado (cer)\*:**

**Clave privada (key)\*:**

**Contraseña de clave privada\*:**

**RFC:**

\* Campos obligatorios

Descarga tu acuse de solicitud que contiene el número de folio. (De igual forma el sistema de marbetes y precintos te enviará a tus medios de contactos registrados un mensaje SMS y un correo electrónico con los datos de la solicitud).

**datos del representante legal o autorizado**

registrados en el último

Abriendo AcuseSolicitud.pdf

Ha elegido abrir:

**AcuseSolicitud.pdf**  
el cual es un: Formato de documento portátil (PDF)  
de: <https://agaffuat.siat.sat.gob.mx>

**¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?**

Abrir en Firefox

Abrir con

Guardar archivo

Repetir esta decisión de ahora en adelante para este tipo de archivos.

En un plazo de 10 días hábiles espera la resolución de tu trámite a través de Buzón Tributario, el plazo de respuesta se interrumpirá cuando la autoridad te requiera información o documentación adicional que podrás solventar en un plazo de 10 días hábiles; si en el plazo señalado no cumples con el requerimiento, se tendrá por desistida la solicitud de marbetes y precintos y deberás volver a presentarla.

Si tu solicitud aparece resuelta de manera favorable, acude al lugar que seleccionaste en tu solicitud para recoger las formas numeradas.